

MODELO DE COMPROMISO

DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

POPAYAN . JULIO DE 2020

Señores

CORPORACION NASA KIWE

AREA DE VIAS

Ciudad

INVITACION DE LA REFERENCIA

Yo, **JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME** , de profesión - INGENIERO CIVIL me comprometo a prestar mis servicios profesionales para desempeñar la función de Ingeniero Supervisor de obra con una dedicación del 50%, con **ASOCIACION CHAVIU**.en el caso de que su oferta sea seleccionada y se le adjudiquen estos trabajos .

Atentamente,



JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME

C. C. No. 4.615.123 . DE POPAYAN

MP.No 19202-312474 DE CAU

Telefono: 317-3958113

Ciudad: POPAYAN

MODELO DE COMPROMISO

POPAYAN . JULIO DE 2020

Señores

**CORPORACION NASA KIWE
AREA DE VIAS
Ciudad**

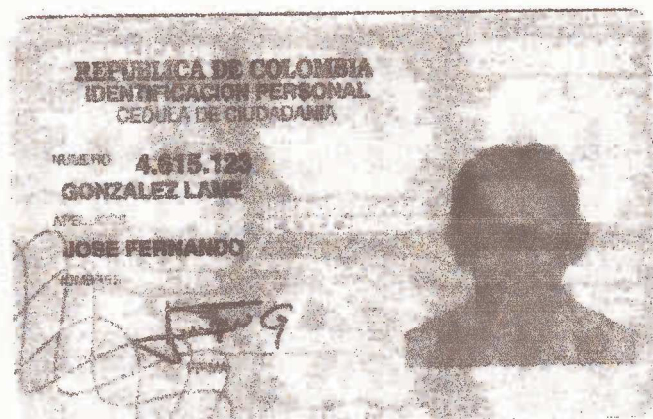
INVITACION DE LA REFERENCIA

El ingeniero **JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME**, AVALA y RECOMIENDA a la **ASOCIACION CHAVIU** . Con NIT 817006938-4, en caso de que su oferta sea seleccionada y se le adjudiquen estos trabajos.

Atentamente,



JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME
C. C. No. 4.615.123 . DE POPAYAN
MP.No 19202-312474 DE CAU
Telefono: **317-3958113**
Ciudad: **POPAYAN**



FECHA DE NACIMIENTO 01-OCT-1963

POPAYAN
(CAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

14-DIC-1991 POPAYAN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANTONIO GONZALEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1100100-00423552-M-0004015123-20130130 . 0032285510A 1 7752155781



Matrícula Profesional No.
19292-312474 CAU
Fecha de Expedición: 17/09/2015

Nombre:
**JOSE FERNANDO
GONZALEZ LANE**
Cédula:
C.C. 4015129
Profesión:
INGENIERO CIVIL
Institución:
UNIVERSIDAD DEL CAUCA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003,
que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.


PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590



**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

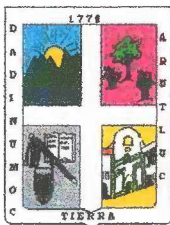
CERTIFICA:

1. Que JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 4615123, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 19202-312474 desde el 17 de Septiembre de 2015, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 1084.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año dos mil veinte (2020).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*) Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado.
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE JAMBALÓ
Nít. 891501047-9 Tel: 891 2610
Dir. Cra 3A N° 5-11 Edificio CAM Parque principal
desarrollofisico@jambalo-cauca.gov.co
CODIGO POSTAL 192020
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

LA SUCRITA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que, el Ingeniero Civil **JOSE FERNANDO GONZALEZ LAME**, Identificado con la C.C. N° 4.615.123 De Popayán Cauca, Matricula N° 19202-312474 CAU se desempeñó como **RESIDENTE DE OBRA** en la obra que a continuación se detalla:

CONTRATO PRINCIPAL N°	C5 - 79 DE 2018 ADICIONAL 01 DE 2019. MODALIDAD LICITACION PUBLICA
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE JAMBALO
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS JAMBALÓ 2018, NIT 901204860-2, Representado legalmente por JHON DIEGO OME PARRA identificado con cédula de ciudadanía CC. 94.466.676 de Candelaria Valle
OBJETO	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE JAMBALÓ
VALOR CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONAL 01	(\$518.687.457) MCTE
PLAZO INICIAL	TRES MESE (3)
FECHA DE INICIO	23 DE AGOSTO DE 2018
FECHA DE SUSPENSION 01	22 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE REINICIO 01	26 DE DICIEMBRE DE 2018
FECHA DE RECIBIDO DE OBRA	24 DE ENERO DE 2019

La Supervisora hace constar y certifican que se entregó a entera satisfacción el Contrato de obra.

Para Constancia se firma el día treinta (30) de enero del año 2019

JENNIFER DEL MAR MACÍAS CATUCHE
Secretaria de Infraestructura

